CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

FECHA	22-05-2025

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO		IN SITU	/	EN SITIO DE OBRAS	

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM				
PAC Nº	55/2024	ID Nº	444.007	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN Nº	240/2024 – Items 3 y 4
CONTRATO Nº	77/2024	PROVEEDOR	UNPAR S.A.		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	DPTO. DE SERVICIOS GENERALES				
ORDEN DE COMPRA Nº	1434	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR	19/05/2025		

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EN REPRESENTACIÓN DE	EN CARÁCTER DE
1	Ma. Cicinia Irala de Cáceres	Dpto. de Servicios Generales	Administrador Auxiliar/Alterno
2	CP Rosa A. Decoud B.	Dirección de Contraloría Interna	Verificador del Procedimiento
3	Abg. Liz Natalia Albertini C.	Dpto. de Servicios Generales	Administradora de Contrato
4			
5			
6			

NOTA DE REMISIÓN Nº	001-002-0002655	FECHA DE LA NOTA	22/05/2025

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
-Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	✓		
-Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes			—
-Verificación de las Certificaciones ISO			✓
-Verificación del Nº de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos			✓
-Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			—
- Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			✓

OBSERVACIONES	NINGUNA

Abg. Liz Natalia Albertini Directora Dpto. de Servicios Generales C.S.J.	Abog. Ma. Cicinia Irala de Cáceres Dpto. Servicios Generales Poder Judicial	N/A
Director Administrador de Contrato	Administrador de Cto. Auxiliar/Alterno	Técnico designado

N/A	N/A	C.P. Rosa A. Decoud B. Técnico Administrativo Dpto. Control de Gestión Administrativa Dirección de Contraloría Interna
Div. de Recepción de Bienes	Div. Depósito de Bienes de Consumo	Verificador del Procedimiento

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de Ma. Cicinia Irala de Cáceres representante de (citar dependencia) Dpto. de Servicios Generales

Abog. Ma. Cicinia Irala de Cáceres